

cisiones y reducir la opacidad. Porque cuando la organización se vuelve kafkiana, el mérito no desaparece: simplemente deja de ser suficiente.

*Patricio Yuras Maltés,
Universidad Central*

Nudos pendientes

● El sector inmobiliario se está recuperando. Como Cámara Chilena de la Construcción acabamos de publicar el informe de venta de viviendas, el cual evidenció que 2025 tuvo un desempeño superior al de 2024.

Este repunte se explica principalmente por la ley de subsidio a la tasa, impactando la comercialización de viviendas de menos de 4.000 UF. A ello se suma la garantía FOGAES, que permitió reducir las exigencias de pie desde 20% a 10%. Esta normalización de las condiciones financieras ha contribuido, además, a una caída significativa de los desistimientos.

Estos son ejemplos concretos de cómo la política pública puede incidir de manera virtuosa en un sector clave de la economía.

Sin embargo, aún quedan desafíos críticos. El alto stock de viviendas de entrega inmediata, producto de la dificultad para vender, ha obligado a detener nuevos proyectos. Mientras, el precio de los inmuebles continúa al alza, explicado por los mayores costos

de materiales, plazos en aprobación de proyectos, nueva leyes laborales y nuevas exigencias técnico-normativas. La nueva administración recibe un sector que comienza a retomar su rumbo, pero persisten brechas relevantes que deben abordarse para que vuelva a ser un motor de crecimiento y empleo. Como desarrolladores, nuestra disposición para resolver estos nudos es total, especialmente en materia de 'permisología', donde las futuras autoridades han señalado tener particular interés.

Rodrigo Boetsch

Malas costumbres

● La inmundicia y mala educación de muchas personas no tiene límites. Es increíble ver cómo ensucian las calles y el primer sitio vacío que encuentran en la ciudad. Es un cáncer difícil de erradicar en nuestra sociedad.

Miguel Bernales

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.